



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE
RUC N° 20176249111



Kañaris Rumbo al Desarrollo
Kañaris Naypaqman Rin

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°081-2023-MDK/A

Kañaris, 10 de abril de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION DE LAMBAYEQUE

VISTO:

El Informe Legal N°030-2023-2023-MDK/AL de fecha 10 de abril de 2023 emitido por el Abog. Gilberto Ventura Carrillo - Asesor Legal Externo MDK, el Informe N°0132-2023-MDC/GIDUR/WBM de fecha 10 de abril de 2023 emitido por la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, respecto a la liquidación técnica y financiera de la IOARR: "RENOVACIÓN DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES EN EL (LA) LOCALIDADES DE HUAYABAMBA, QUIRICHIMA Y TOTORAS PAMPA VERDE DEL DISTRITO DE CAÑARIS - PROVINCIA DE FERREÑAFE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CUI N°2493614; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política del estado, modificado por el artículo único de la Ley N°28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los Órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución del Estado, establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°69-2020-MDK/GM, se aprueba LA FICHA TÉCNICA de la IOARR denominada: "RENOVACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN LAS LOCALIDADES DE HUAYABAMBA, QUIRICHIMA Y TOTORAS PAMPA VERDE DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE", siendo ejecutada bajo la modalidad de ADMINISTRACION DIRECTA, con presupuesto de S/170,778.53 (Ciento Setenta Mil Setecientos Setenta y Ocho Con 53/100 Nuevos Soles) con un plazo de ejecución con sesenta (60) días calendarios.

Que, con Contrato de Servicio de Consultoría N°20.1-2020-MDK/GM de fecha 06 de octubre de 2020 se contrató los servicios profesionales del Sr. Jimmy Humberto Gaona Oblitas como Residente de la obra: "RENOVACIÓN DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES EN EL (LA) LOCALIDADES DE HUAYABAMBA, QUIRICHIMA Y TOTORAS PAMPA VERDE DEL DISTRITO DE CAÑARIS - PROVINCIA DE FERREÑAFE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" con un plazo contractual de sesenta (60) días calendarios por un monto contractual ascendente a S/7,000.00 (Siete Mil con 00/100 soles).

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°003.1- 2021-MDK/GM, se aprueba el Adicional N°01 de la IOARR: "RENOVACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL (LA) LOCALIDADES DE HUAYABAMBA, QUIRICHIMA Y TOTORAS PAMPA VERDE DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE"; con un presupuesto total de monto de S/19,057.14 (Diecinueve Mil Cincuenta y Siete Con 14/100 nuevos soles).



Lic. Antonio Ventura Lizana político luchador social 3 veces alcalde, promovió eficazmente el desarrollo del distrito, considerado el mejor alcalde



PARQUE PRINCIPAL DE KAÑARIS



VESTIMENTA TÍPICA



CATARATA EL CHORREGO EXTERNA



PARADA DE LA YUNTA



LAGUNA SHIN SHIN



CERRO MAMAHUACA

E-mail: mesadepartesmdk@gmail.com

OF. PRINCIPAL: CALLE SAN MARTÍN S/N KAÑARIS
TELF. 074-255357

OFICINA DE ENLACE: AV. CHICLAYO N° 1415 - VILLA HERMOSA
JOSÉ L. ORTIZ - CHICLAYO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE
RUC N° 20176249111



Kañaris Rumbo al Desarrollo
Kañaris Naypaqman Rin



Lic. Antonio Ventura Lizana político y luchador social 3 veces alcalde, promovió eficazmente el desarrollo del distrito, considerado el mejor alcalde.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°137-2022-MDK/A se resolvió aprobar la conformación del comité de recepción de la IOARR: "RENOVACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL (LA) LOCALIDADES DE HUAYABAMBA, QUIRICHIMA Y TOTORAS PAMPA VERDE DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE", integrado por el Ing. Walter Balcázar Montenegro (Presidente), Ing. Raúl Edwin Quispe Manayay (Primer miembro) y el Ing. Antony Quevedo Guimarey (Segundo miembro).



PARQUE PRINCIPAL DE KAÑARIS



VESTIMENTA TÍPICA



CATARATA EL CHORRO



PARADA DE LA YUNZA



LAGUNA SHIN SHIN



CERRO MAMAHUACA

Que, con Informe N°566-2023-MDK/ADD/REQM recepcionado con fecha 23 de diciembre de 2022 emitido por el Ing. Raúl Quispe Manayay en el cual, solicita la aprobación de la liquidación técnica y financiera de la obra: "Renovación de Ambiente de Usos Múltiples; en el (la) Localidades de Huayabamba, Quirichima y Totoras Pampa Verde Distrito de Cañaris, Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque" adjuntando los reportes SIAF brindados por el área de Presupuesto, así como, los comprobantes de pago, proporcionados físicamente por el área de contabilidad, así mismo las valorizaciones de los responsables de la IOARR (Inspector y residente), los cuales sirven de sustento a la Liquidación presentada. Aunado a ello, indica que, por concepto de la ejecución de obra de administración directa del presupuesto asignado y presupuestado ejecutado según gasto es de S/188,780.49 (Ciento Ochenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta con 49/100 soles), y un saldo a favor de la Entidad de S/1,055.18 (Un Mil Cincuenta y Cinco Con 18/100 nuevos soles), la misma que se encuentra culminada al 100% cumpliendo las metas del expediente técnico.

Que, con Informe N°132-2023-MDC/GIDUR/WBM de fecha 10 de abril de 2023 emitido por la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural respecto a la aprobación de la Liquidación Técnica y Financiera de la obra: "Renovación de Ambiente de Usos Múltiples; en el (la) Localidades de Huayabamba, Quirichima y Totoras Pampa Verde Distrito de Cañaris, Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque" y de la revisión del informe emitido por el Ing. Raúl Edwin Quispe Manayay, concluye que, la liquidación incluye los documentos necesarios que sustentan el trabajo realizado en la ejecución de la obra antes citada por un monto total de S/188,780.49 (Ciento Ochenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta con 49/100 soles),

De la Liquidación Técnica y Financiera

El presupuesto asignado y el presupuesto ejecutado de la obra, se detalla a continuación:

AÑO	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto por rendir
2021 Y 2022	S/189,835.67	S/188,780.49	S/1,055.18
TOTAL	S/189,835.67	S/188,780.49	S/1,055.18

Fuente de Financiamiento

El presupuesto ejecutado por parte de la Municipalidad en la IOARR: "RENOVACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL (LA) LOCALIDADES DE HUAYABAMBA, QUIRICHIMA Y TOTORAS PAMPA VERDE DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE" CUI N°2493614, fue ejecutado en el año 2020-2021 con recursos propios (FONCOMUN) cuyo monto total gastado es de S/188,780.49 (Ciento Ochenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta Con 49/100 Nuevos Soles).

E-mail: mesadepartesmdk@gmail.com

OF. PRINCIPAL: CALLE SAN MARTÍN S/N KAÑARIS
TELF. 074-255357

OFICINA DE ENLACE: AV. CHICLAYO N° 1415 - VILLA HERMOSA
JOSÉ L. ORTIZ - CHICLAYO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE
RUC N° 20176249111



Kañaris Rumbo al Desarrollo
Kañaris Nappaqman Rin



Del detalle del Expediente Técnico

DESCRIPCIÓN	MONTO
GASTOS GENERALES	S/22,275.46
SUBTOTAL	S/170,778.53
PRESUPUESTO TOTAL	S/170,778.53

Monto total según expediente técnico

Lic. Antonio Ventura Lizana político luchador social 3 veces alcalde, promovió eficazmente el desarrollo del distrito, considerado el mejor alcalde



PARQUE PRINCIPAL DE KAÑARIS



DESCRIPCIÓN	MONTO
GASTOS GENERALES	S/19,057.14
SUBTOTAL	S/19,057.14
PRESUPUESTO TOTAL	S/19,057.14

Adicional de obra N°01



VESTIMENTA TÍPICA



CATARATA EL CHORRO



PARADA DE LA YUNTA



LAGUNA SHIN SHIN



CERRO MAMAHUACA

Del costo directo de Valorizaciones Programadas según el Expediente Técnico

CONCEPTO	MONTOS POR CONCEPTO DE VALORIZACION PROGRAMADAS INCLUIDO IGV			
	MES / 21	MONTO	% PARCIAL	% ACUMULADO
VALORIZACION NRO. 01	OCT/20	85,902.29	50.30	56.69
VALORIZACION NRO. 02	NOV/20	36,749.94	21.52	71.82
VALORIZACION NRO. 03	ABR/21	48,126.30	28.18	100.00
TOTAL		S/. 170,778.53		(Ciento Setenta Mil Setecientos Setenta y Ocho Con 53/100 nuevos soles)
VAL. ADICIONAL N° 01	MAY/21	19,057.14	100.00	100.00
TOTAL		S/. 19,057.14		(Diecinueve Mil Cincuenta y Siete Con 14/100 nuevos soles).

Fuente: - Elaboración Propia.

PRESUPUESTO TOTAL INCLUIDO EL ADICIONAL	S/. 189,835.67 (Ciento Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Treinta y Cinco Con 67/100 nuevos soles).
--	---

De los gastos efectuados en obra el año 2020 - 2021

IOARR	"RENOVACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL (LA) LOCALIDADES DE HUAYABAMBA, QUIRICHIMA Y TOTORAS PAMPA VERDE DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE". CON CUI N°2493614.			
	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	MONTO	TOTAL
DESAGREGADO DE GASTO	MANO DE OBRA	MOC1	102,700.00	S/. 109,700.00
		MOC	7,000.00	
	MATERIALES	MAT	70,240.49	S/. 70,240.49
	MAQUINARIA Y EQUIPOS	MAQ_EQ.1	6,786.00	S/. 6,786.00
		MAQ_EQ.2	0.00	
	DETRACCIONES	DETRAC.	2,054.00	S/. 2,054.00
	RETENCIONES	RETENC.	0.00	S/. 0.00
	GASTOS GENERALES	GG	0.00	S/. 0.00
	TOTAL		S/. 188,780.49	

E-mail: mesadepartesmdk@gmail.com

OF. PRINCIPAL: CALLE SAN MARTÍN S/N KAÑARIS
TELF. 074-255357

OFICINA DE ENLACE: AV. CHICLAYO N° 1415 - VILLA HERMOSA
JOSÉ L. ORTIZ - CHICLAYO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE
RUC N° 20176249111



Kañaris Rumbo al Desarrollo
Kañaris Naypaqman Rin



Lic. Antonio Ventura Lizana primer luchador social 3 veces alcalde, promovió eficazmente el desarrollo del distrito, considerado el mejor alcalde



PARQUE PRINCIPAL DE KAÑARIS



VESTIMENTA TÍPICA



CATARATA EL CHORRO



PARADA DE LA YUNZA



LAGUNA SHIN SHIN



CERRO MAMAHUACA

Que, con Informe Legal N°030-2023-2023-MDK/AL de fecha 10 de abril de 2023 emitido por el Abog. Gilberto Ventura Carrillo - Asesor Legal Externo MDK emite opinión legal respecto a la liquidación técnica y financiera de la obra antes descrita indicando que, la liquidación técnica y financiera de la IOARR: "RENOVACIÓN DE AMBIENTE DE USOS MÚLTIPLES; EN EL (LA) LOCALIDADES DE HUAYABAMBA, QUIRICHIMA Y TOTORAS PAMPA VERDE DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE". CON CUI N°2493614, debe continuarse con su trámite y aprobarse acorde con el del INFORME N°0132-2023- MDC/GIDUR/WBM, de fecha 10 de abril del 2023, emitido por el Ing. WALTER BALCÁZAR MONTENEGRO, en su calidad de GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL-GIDUR DE LA M.D.C, por ser el funcionario competente para emitir dicho pronunciamiento, y como tal, ha concluido en lo siguiente: i).- El monto a favor de la entidad según INFORME N°566-2022-MDK/ADD/REQM, emitido por el asistente de DIDUR Ing. Raúl Edwin Quispe Manayay con CIP N°225382.

Por las consideraciones expuestas y con las facultades conferidas en la Constitución Política del Perú y el numeral 6 del artículo 20° y 43° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la LIQUIDACION TECNICA Y FINANCIERA DE LA IOARR: "RENOVACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL (LA) LOCALIDADES DE HUAYABAMBA, QUIRICHIMA Y TOTORAS PAMPA VERDE DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE" CUI N°2493614 por un monto ejecutado ascendente a S/188,780.49 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 49/100 NUEVOS SOLES); culminada al 100% cumpliendo las metas del Expediente Técnico, según detalle:

AÑO	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto por rendir
2021 Y 2022	S/189,835.67	S/188,780.49	S/1,055.18
TOTAL	S/189,835.67	S/188,780.49	S/1,055.18

ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR el SALDO A FAVOR de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS, el monto ascendente a S/1,055.18 (UN MIL CINCUENTA Y CINCO CON 18/100).

ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura y desarrollo Urbano y Rural, Oficina de Planificación y presupuesto, Oficina de Logística y Patrimonio para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO CUARTO. - DISPONER, la publicación del presente acto resolutivo en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Kañaris.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

Ina. Johnny Alan Ventura Carrillo
ALCALDE MUNICIPAL
DNI: 42311209

E-mail: mesadepartesmdk@gmail.com

OF. PRINCIPAL: CALLE SAN MARTÍN S/N KAÑARIS
TELF. 074-255357

OFICINA DE ENLACE: AV. CHICLAYO N° 1415 - VILLA HERMOSA
JOSÉ L. ORTIZ - CHICLAYO